

MIRÓBRIGA

Año X

Ciudad Rodrigo 14 de Mayo de 1933

Núm. 564

EN TORNO A LA ESCUELA

Carta abierta

El mito de la indiferencia laica

Sr. D. Leopoldo Gómez.—Presente.

Quizás, cuando estas líneas vean la luz pública, esté ya aprobado el proyecto de ley de Congregaciones religiosas. Verdadero día de luto para los católicos españoles. No comprendemos bien la trascendencia de la ley votada hasta que no palpemos sus fatales y perniciosísimas consecuencias.

Sobre todo, las que se derivan de la prohibición de la enseñanza a los religiosos y de la religión a las escuelas particulares.

Con esto nos sucede algo parecido de lo que acontece con las cosas más importantes, pero que sean corrientes: terminan por no llamarnos la atención. Así, no notaremos la influencia de la enseñanza religiosa hasta que no pase una generación que no la haya recibido. Entonces, quizás cuando el mal no tenga remedio, veremos con luz meridiana lo que influía en las costumbres de todo orden la moral religiosa; entonces también comprobaremos con la amarga experiencia de los hechos tristes, los desastres producidos en la sociedad por una educación completamente ayuna de contenido religioso.

En estos momentos vivimos aun a espensas de una moralidad cristiana que se practica por muchos aun sin darse cuenta de ello. ¡Tan arraigada estuvo en nuestro corazón! Pero, pasarán los años y, de no acudir con adecuado remedio, se perderá ese resto de educación religiosa, apareciendo en todo su vigor la animalidad de los bajos instintos humanos que producirán los amargos frutos que contienen. Porque la indiferencia que pretende sostener el Estado laico en la escuela es un mito y nada más que eso. A los maestros que opositen a las escuelas nacionales no se les preguntará acerca de materias religiosas; pero tampoco sobre las ideas filosóficas y morales que profesan y así se dará el caso de que el maestro podrá después, ya en la escuela, enseñar lo que le plazca y con sujeción al criterio que prefiera. Es imposible que el Estado pueda vigilar todas y cada una de las escuelas para que en ellas se observe la más estricta indiferencia religiosa. Así ha pasado en Francia: el Estado es laico; pero los maestros en una porción ate-

rradora (unos 90.000) son comunistas. ¿Los eligió con esa ideología el Estado? No; a él le bastó con que confesaran su laicismo; pero aquellos se encargaron de pasar más allá de lo que pretendía el Estado a quien han creado un conflicto verdaderamente serio y aterrador. La mayoría de los franceses, con el Estado a la cabeza (prescindiendo de los católicos), paga unos maestros que están educando a sus hijos en contra de sus ideas: ellos los querían laicos únicamente; los maestros, destruyen al mismo Estado y a la nación, haciendo comunista a la generación francesa actual. Exactamente lo mismo sucederá en España.

Ahora se dará la paradoja de que los católicos, con sus tributos y contribuciones, pagan a los maestros laicos. Aun concediendo que la mayoría de los padres quisieran algún día la enseñanza puramente laica, no la conseguirían, porque sus maestros darían a la educación el rumbo que les plugiera, que desde luego sería cualquier otro que el católico.

Y no sirve invocar la tutela de los Consejos de enseñanza; en algunos casos tal vez pueda atajar el mal: en la mayoría de ellos resultará ineficaz su actuación, porque saldrá a relucir enseguida la libertad de cátedra y el respeto a los funcionarios, cosas ambas que hallarán denodada defensa en las alturas del Poder y en los organismos del Estado.

Ved como lo que ahora parece a primera vista una cosa valadé y sin

mi distinguido amigo: He leído con atención y con todo el interés que presto a las iniciativas que tienden a la prosperidad de Ciudad Rodrigo, su artículo publicado en MIRÓBRIGA bajo el título «El ejemplo de Béjar, debe imitarlo Ciudad Rodrigo», que amablemente me dedica y al que quiero corresponder con estas líneas.

Es mi deber agradecerle cuanto en dicho artículo se refiere al favorable concepto que le merece mi amor a esta ciudad y que, por ser cierto y obligado, no he de disimular con protestas de pueril inmodestia.

Yo, como usted, y creo que como todos los buenos hijos y amantes de Miróbriga, siento de continuo la inquietud que implica el noble afán de propugnar el mejoramiento de nuestro pueblo.

El agobio que supone la perentoria labor de ir encauzando y resolviendo, en cierto modo, el problema palpitante del paro obrero, que llena y colma la gestión de cualquier alcalde en la actualidad, no me impide dedicar de continuo mis íntimos anhelos a la busca de cualquier derrotero que pudiera colocar a Ciudad Rodrigo en un fran-

 importancia encierra una trascendencia excepcional, que solamente comprendería la masa de los padres de familia en el caso de que hubieran luchado con anterioridad las batallas de la enseñanza. Es esta la primera que se presenta y los padres no la han comprendido. Ojalá despierten antes de que el mal no tenga remedio.

co camino de resurgimiento material y moral.

Pero si no es difícil hallar fórmulas de más o menos remota eficacia o iniciativas de supuesto y hasta de probable éxito, lo es y muchísimo, aún estando saturados de optimismo, creer en la posibilidad de realizarlas plenamente y más difícil aún encontrar los elementos indispensables para acometer estas empresas.

Yo, hombre de negocios, que no sería ciertamente el más remiso en cooperar a la realización de cualquier idea, cuyo móvil fuera el que usted persigue, aunque no estuviese muy clara la perspectiva del éxito supuesto, tengo, sin embargo, por experiencia, la amarga convicción de que casi nunca acompaña el éxito a las empresas de índole colectiva que no tienen otro motor que el buen deseo de los iniciadores, estéril casi siempre por la falta de ese elemento indispensable en los negocios que es la base de su progresión ascendente: el interés personal privado, estimulante y compensador.

Señala usted dos ideas, como de posible y fácil realización en su artículo. Ambas, aunque le sorprenda, han sido mil veces sopesadas y desechadas por mí, porque las estimo impracticables.

El lavadero de lanas, para ser negocio, exigiría la condición de pertenecer, como accesorio a una industria fabril privada e importante. Por otra parte su desenvolvimiento exigiría también una organización que me atrevo a estimar superior al esfuerzo que, en el caso más favorable, pudieran realizar los probables partícipes. Existe, como usted sabe, en Cataluña, una industria cooperativa en la que la inmensa mayoría de los ganaderos utilizan, en inmejorables condiciones, los servicios de lavado y peinado de lanas y la gestión de oferta y colocación del producto mediante una reducida comisión. Esto hace difícil el sostenimiento de una industria similar en pugna con aquella y, como usted no ignorará, ya se ha dado por aquí el fracaso de esta industria debido en parte, probablemente, a este motivo.

Lo de Béjar, es muy distinto. Allí se



Ciudad Rodrigo - Catedral - Fachada Sur

trata de incrementar una industria centenaria conocida y positiva, elevándola a extremos que el esfuerzo individual no alcanzaría fácilmente. Presiden la empresa, por otra parte, elementos idóneos, conocedores del negocio y esto ya es una garantía de éxito o, cuando menos, una base de acierto indiscutible. Tal vez no fuera difícil que a esa empresa bejarana le interesara expandir sus actividades hasta aquí mediante el aprovechamiento del lavadero a que usted se refiere, y en ese caso, sería llegado el momento de cooperar en la empresa los capitalistas y entidades mirobrigenses amparados ya por la garantía que en el negocio implicase la participación de la naciente sociedad bejarana. Lo otro, acometer independientemente, su iniciativa, es, a mi juicio, arriesgado y lo que es peor, difícil de ponderar en principio las consecuencias.

En cuanto a la matanza de cerdos, ocurre algo semejante. Lo que pudiera ser negocio con carácter particular y privado, sería pobablemente un mal asunto en plan de industria colectiva. Buen ejemplo de ello y bien reciente nos lo ofrece el fracaso de los formidables mataderos de Mérida y Porriño, nacidos al amparo oficial, basados en amplias condiciones técnicas y económicas y ruidosamente fracasados.

Es esta la prueba de que ciertas industrias precisan del esfuerzo privado y personal para prosperar y son rotundos fracasos cuando funcionan bajo el agobio de la empleomanía y la indiferencia y de burocracias y administraciones costosas y complicadas.

El fomento de la pequeña industria privada, en este negocio de la matanza de cerdos es cosa muy distinta y de probado éxito. Jabugo, Guijuelo y Candelario son buenas pruebas de las insospechadas posibilidades de este asunto. En este aspecto, el Ayuntamiento daría todas las facilidades posibles y no sería difícil que en poco tiempo llegara a ser una importante industria local este negocio.

Pero la actuación del Ayuntamiento no puede ir más allá mientras la iniciativa privada no surja en proporciones que merezcan la pena de ser secundada.

Esperemos que los comentarios que ha originado su escrito y los que tal vez se deriven de este mio, cristalicen en un estado de opinión que permita, con algún fundamento y sin el riesgo de ser un esfuerzo vano, estudiar la

Del Ayuntamiento

A las ocho de la noche del sábado día 6, celebró sesión ordinaria la Gestora municipal, bajo la presidencia del señor alcalde, don Severino Pacheco.

Después de tratar los asuntos que figuraban en el orden del día, conocieron los municipales los siguientes:

El alcalde dió cuenta a sus compañeros de las gestiones que ha realizado para que el actual arrendatario de los fosos ceda al Ayuntamiento para los días de mercado y feria, el trozo de foso comprendido entre Las Puertas del Conde y Amayuelas.

Los gestores aprobaron dichas gestiones.

También dió cuenta la presidencia de la petición hecha por doña Rosa Sánchez, dueña de la fábrica de harinas «María-Rosa», para la construcción de un muro en el canal de dicha fábrica.

Manifestó que una Comisión de la Gestora, en unión del administrador de doña Rosa Sánchez, y una comisión de vecinos, habían estudiado sobre el terreno la petición formulada, y que todos estaban conformes en concederla, por no ocasionar perjuicio alguno al Arrabal del Puente, en caso de inundaciones.

Manifestó el señor Moro, que la propietaria de dicha fábrica, se ha ofrecido a ayudar al Ayuntamiento en los gastos que ocasione la limpieza del cascajal que hay por debajo del puente romano.

Los gestores se mostraron agradecidos de dicho ofrecimiento, el que se tendrá en cuenta en el momento oportuno, pues las obras no se pueden hacer

posibilidad de seguir ese camino que usted señala con el generoso imperativo de un noble sentimiento.

Le saluda muy atentamente su afectísimo y buen amigo,

SEVERINO PACHECO.

hasta los meses de agosto o septiembre.

La presidencia indica a sus compañeros que sería conveniente que una comisión se trasladara a Madrid, para gestionar asuntos importantes para la vida del Municipio.

Dice que algunos de los asuntos que pueden gestionarse son los que siguen:

Informar en el Instituto Nacional de Previsión de todos los trámites que se necesitan para la pronta tramitación del crédito para las obras del nuevo Instituto, y gestionar que el mismo sea concedido con toda urgencia.

Solicitar del Ministerio de Agricultura la aplicación de la Reforma Agraria en la zona regable del Pantano del Agueda, para la más pronta puesta en explotación de la amplia vega y la aplicación de dicha Reforma a las fincas de la Grandeza.

Enterarse en qué estado se encuentra el expediente de alquitranado de los cruces de carreteras.

Solicitar en el Ministerio de Obras Públicas la pronta construcción del canal de la margen derecha del Pantano del Agueda.

Solicitar del Ministerio de Instrucción pública la construcción de pabellones anexos a las Escuelas graduadas de niños, para la mayor ampliación de la misma y la construcción y concesión de unas graduadas de la ciudad, para la cual podría habilitarse el edificio que ahora ocupa el Instituto, una vez que este se traslade al nuevo edificio, hoy en construcción.

Los gestores acordaron que dicha comisión esté compuesta por el señor Pacheco, por el primer teniente de alcalde, señor Valle, y por el secretario municipal, señor Cabezas.

Se vende o arrienda el edificio del Café DOS COLUMNAS. En el mismo darán razón.

Los Empleados Municipales van a construir Asociación

Con el fin de nombrar una comisión que se encargue de hacer los estudios preliminares para constituir su Asociación, se reunieron en la mañana del domingo, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, la mayoría de los funcionarios y empleados municipales.

Después de un amplio cambio de impresiones, los reunidos nombraron una comisión que se encargará de hacer los estudios, lo que una vez efectuado, convocará a nueva reunión para constituir la Asociación.

Se constituyen los progresistas

Los simpatizantes al partido progresista constituyeron, en la tarde del domingo, su Comité Local, el que será dirigido por la siguiente directiva:

Presidente, don Marcelo Sánchez Manzano; vicepresidente, don Juan Antonio Alaejos; secretario, don José Ubeda; vicesecretario, don Ignacio Cid; tesorero, don Antonio Prieto; vocales: don Francisco Luis García; don Andrés Peña Santos, don Ramón García, don Jenaro Pérez, don Manuel Hernández y don Luis Martín Baz.

Asociación de Padres de Familia

Acaba de constituirse en esta ciudad la *Asociación de Padres de Familia*. Bien venida sea y produzca en nuestra ciudad, como los producirá sin duda, los maravillosos frutos que en muchas ciudades de España y en muchas más del extranjero está produciendo.

Inscrita en el registro civil y con reglamento aprobado por el Gobernador de la provincia a los efectos de la vigente Ley de Asociaciones, es sin embargo, una asociación católica, eminentemente católica, exclusivamente católica. Eminentemente católica, porque es una parte, y sin duda ninguna importantísima, de la bastísima y múltiple entidad denominada *Acción Católica* y con este mismo nombre de *Acción Católica* tan recomendada a todos los católicos por los Sumos Pontífices y singularísimamente por el actual Pío XI. Exclusivamente católica, porque como parte de la *Acción Católica*, debe seguir las normas y directrices de la *Acción Católica*; y es-

Marmolista Manuel Seseña García

Doctor Riesco, 15. - SALAMANCA

OFRECE SUS TRABAJOS EN MÁRMOL Y PIEDRA

Escaleras, frisos, fregaderos, pilas y todo lo concerniente a la Arquitectura y Escultura. —Especialidad en trabajos para CEMENTERIOS.

Para informe en esta Plaza: **Luis H. Guimaraes**, Ebanistería, Campo de Carniceros, 4.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: 100.000.000 de Pesetas

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bólsa
CAJA DE AHORROS 4 por %
CONSIGNACIONES A UN AÑO 4 ½ POR %

Oficinas: Calle de D. Julián Sánchez

Casa MARCOS. JOYERÍA, PLATERÍA, RELOJERÍA Y ÓPTICA

Plaza Mayor, 11

Esta casa es la

que de más surtido dispone en artículos para regalos. También se en carga de cuantas reparaciones se le confien, por estar en relaciones con los principales talleres de platería.

Se garantizan los trabajos. ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMIA. Probad y os convencereis.

ta, según las repetidísimas enseñanzas de los Papas, debe ser enteramente apolítica, no debe pertenecer como tal a partido ninguno político, sino estar por encima de todos ellos, y por encima de todos cooperar con la Iglesia, es decir, su Jerarquía o ministros, a la magna y divina obra de la cristianización y salvación de la sociedad y del mundo.

Por eso a la *Asociación de Padres de Familia*, como a cualquiera otra asociación o sección de *Acción Católica*, pueden y deben pertenecer todos los católicos por el mero hecho de serlo, sin que en ella se puedan pedir a nadie explicaciones sobre si pertenece a este o al otro partido político.

El fin especial de la *Asociación de los Padres de Familia*, dentro del general de la *Acción Católica*, es la defensa de los derechos que la ley divina y la ley natural conceden a los padres respecto de la educación e instrucción de sus hijos; proteger y fomentar la enseñanza católica; trabajar por la libertad de enseñanza; formar a los mismos padres de familia para educar cristianamente a sus hijos; luchar contra la pública inmoralidad, veneno el más funesto de esa misma educación cristiana de los hijos, etcétera, etc. Fines, empresas y luchas, todas enteramente apolíticas, exclusivamente católicas.

Y grande, urgentísimamente necesarios, pues, como nadie puede ya ignorar, el descristianizar la juventud y la niñez, el apoderarse por medio de la enseñanza más que laica, atea; más que sin Dios, contra Dios; el apoderarse por medio de esa enseñanza de las nuevas generaciones, es el supremo afán de la Revolución. Y ¡ay del mundo y de la sociedad el día que esa enseñanza triunfare! ¡ay antes que nadie de los padres de familia, cuyos hijos lleguen a educarse según ese diabólico plan de la Revolución!

El pasado viernes, en junta general de sus hasta ahora naturalmente escasos miembros, fué elegida la Directiva general de la Asociación, resultando elegidos:

Presidente, don Martín Rengel; vicepresidente, don Joaquín Martín; tesorero, don Santiago Fuentes; secretario, don Jesús Montejo; Vocales: don Alonso S. Conde, don Agustín Calzada y don Joaquín Jiménez.

A todos nuestra enhorabuena, y ellos y la Asociación saben que tienen a su disposición las columnas de MIROBRIGA, que se sentirá orgullosa de poder relatar sus triunfos.

San

Compre V. las medias de seda, colores moda, malla finísima, de las marcas:

IMPER.—R. C.—TAKI.—LAURA LA PLANTE.—

ROSAURA.—De venta en esta Casa.

Plaza Mayor, número 5, Ciudad Rodrigo

Luis

NOTICIAS

—ASAMBLEA GENERAL DE LA A. F. DE E. CIUDADANA. El miércoles por la tarde, se reunieron en asamblea general, en la Casa Social Católica, la mayoría de las asociadas a la A. F. de E. C.

Una vez aprobados el acta de la junta anterior y el estado de cuentas, fué tomado el acuerdo de instituir lo antes posible la Mutualidad Femenina de Acción Ciudadana. También acordaron adherirse a la asamblea provincial y que a la misma asistan el mayor número posible de asociadas. Las que piensen asistir a la misma o al mitin de clausura en el que hablarán la señora Arroyo, el señor Pavón, la señorita Coreaga y el presidente de la CEDA, señor Gil Robles, puede comunicarlo a la Secretaría, para que la junta directiva estudie la forma de que el viaje sea lo más económico posible.

El asesor don Joaquín Román, dirigió la palabra a las asociadas para felicitarlas por su actuación. Hizo algunas consideraciones sobre el triunfo de las derechas en las pasadas elecciones.

Comentó las pruebas de catolicismo dada por algunos de los más destacados propagandistas laicos, con las que demuestran que no creen nada en sus ideas laicas.

Hizo un breve estudio de la situación actual de Miróbriga y propugnó una cooperación del capital y del trabajo, para que rápidamente se pueda poner en explotación las vegas que regará el Pantano del Agueda.

—En Carpio de Azaba fué pedida el viernes la mano de la bella y distinguida señorita Asunción Orive Flores, hija de nuestros queridos amigos don Alfaro y doña Felisa, para el joven abogado don Julián Gascón Felipe. La petición fué hecha por los padres del novio don Alonso Gascón y doña Isabel Felipe. Entre los novios se cruzaron preciosos regalos.

—El día 20, se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de don Pedro N. Fuentes Villarón, Presbítero. Se celebrarán misas, por su eterno descanso, en todas las Iglesias de esta ciudad y en las de Aldehuela de Yeltes y Serradilla del Arroyo. (E. P. D.).

El Sr. Obispo, enfermo

Desde el domingo pasado, se encuentra enfermo el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, Dr. López Arana.

Se sintió indispuerto, apenas avanzó el lecho; pero, a pesar de ello, no quiso dejar de celebrar la misa de comunión, organizada por el Roperio de Santa Teresa, en la Iglesia de las Teresianas. Al llegar a la comunión, le faltaron las fuerzas y no pudo terminarla.

Por su propio pié regresó a Palacio donde fué reconocido por el doctor don Ernesto Sánchez, quien le apreció una afección pulmonar, por fortuna no de mucha importancia.

Desde ese día, no ha faltado la fiebre, que, por otra parte, no ha sido excesivamente alta.

Con diversas alternativas, ha seguido su curso la enfermedad, habiéndose iniciado una mejoría en la noche del viernes al sábado, según el último parte médico, publicado antes de cerrar nuestra edición.

Este dice así: «El Sr. Obispo va mejorando de su neumonía, ha disminuido la fiebre y el estado general es bastante bueno. Es de esperar, que, salvo complicaciones, recupere la salud completamente en breves días». Ciudad Rodrigo, hoy 13-5-33. (Firmado), Ernesto Sánchez.

Por el Sr. Vicario de la Diócesis, se ha publicado una Circular ordenando la recitación en la misa de la oración «pro infirmis» y rogando a las diversas asociaciones eleven a Dios preces por la salud del ilustre enfermo.

De acuerdo con el Cabildo Catedral, se tendrán, hoy domingo, en la Catedral, a las cuatro y media, una Salve por el mismo fin.

De todo corazón pedimos a Dios, conceda a nuestro amantísimo, un rápido restablecimiento.

Pérdida. El día 21 de Abril de 1933 se extraviaron dos acciones de la Sociedad Hidroeléctrica del Agueda S. A., Serie 1.ª, números 570 y 571, con cupón n.º 3. La persona que las haya encontrado puede entregarlas en el Banco del Oeste de España de Ciudad Rodrigo o a don José Ramos, en Barquilla. — Se gratificará.

Venta de varias fincas

Una casa en la Rúa del Sol, número 4

Otra en la calle del Sepulcro, 16.— Otra en la calle de la Manga, con corral, que da a la Rúa del Sol.— Otra en la Plaza Mayor, 1.— Otras dos en el Barrio de las Tenerías.— Una huerta con su casa, al Pago de la Dehesa del Agueda.— Una tierra llamada del Corral, en este término municipal.— Varias fincas en los pueblos de Morasverdes, Casillas de Flores, Martiago, Sahugo, Gallegos de Argañán, Espeja y Monsagro.

Informarán: don Luis H. Mirueña o don José Pérez Solórzano.— Ciudad Rodrigo.

Dr. D. Antonio Domínguez

Especialista en Ganganta, Nariz y Oídos
Doctor Riesco, 38, Salamanca

Pasará consulta en Ciudad Rodrigo durante los días 27 y 28 de la próxima feria de MAYO, en la Fonda Universal.

Pída V. Chocolates Elgorriaga

en el Comercio de **ULTRAMARINOS**

de ALONSO SÁNCHEZ CONDE,
Plaza Mayor, 25 y Madrid, 2
— CIUDAD RODRIGO —

Consultorio Médico-Quirúrgico

Dr. Calderón

CIRUJANO DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID

Enfermedades secretas.—Corrientes eléctricas.—Rayos X.—Análisis clínicos.—Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 4.—Cardenal Pacheco (Antes Enlosado).

S. CORTÉS S.

MEDICO DENTISTA

RÚA DEL SOL, 5

Ernesto Sánchez

Medicina general. Enfermedades de la Infancia

ANÁLISIS CLÍNICOS.—Consulta: de 12 a 2
Don Julián Sánchez, 8.—CIUDAD RODRIGO

SE VENDE un motor eléctrico, 15 H. P., marca A. E. G., 150 volts; un transformador cuadrado con todos sus accesorios, todo en buen estado de conservación. Dirigirse al Sr. cura de Bouza.

MP. DE ENRIQUE CUARADO, CIUDAD RODRIGO

Policlínica Médico-Quirúrgica

DR. EMILIO HERNÁNDEZ

(Especialista en Partos y Matriz).
Del Instituto Rubio, de Madrid.
Ddo. de las Maternidades.

DR. BERNABÉ HERNÁNDEZ

(Especialista en Piel, Venéreo, Sífilis).
Ddo. del Hospital de San Juan de Dios
y Dispensario Martínez Anido.

Medicina general.—Rayos X.—Pneumotórax artificial.—Diatermia.—De 11 a 2 y de 5 a 8.

CALDUEBLA. NÚMERO 1.—CIUDAD RODRIGO

Alonso Sánchez Conde ULTRAMARINOS Y COLONIALES

Especialidad en galletas, quesos, licores, conservas de pescados y hortalizas espárragos superiores, mermeladas de fruta, jaleas y miel pura en elegantes vasitos de cristal. Chocolates, caramelos y bombones.

Mantequilla finísima en latas y pastillas. Venta exclusiva de las acreditadísimas Velas Litúrgicas de cera Máxima y Notable. Protege llamas Parisien, que evita el goteo de las velas. Lamparillas Milagrosas, Lámparas Sagrario Litúrgicas, fabricadas por Sucesores de MONZO PLÁ, de Albaida, anunciadas en el «Boletín Oficial del Obispado» de Ciudad Rodrigo

PLAZA MAYOR, 25 Y CALLE MADRID, 2

LA POLÍTICA LOCAL

Junta general de Unión de Derechas.-- Un Manifiesto

En el salón de actos de la Casa Social Católica, celebró, a las doce de la mañana del domingo, junta general mensual la Unión de Derechas Mirobrigenses.

El acto fué presidido por la Junta directiva y asistieron al mismo unos 130 socios.

Los reunidos conocieron las últimas altas recibidas, con las cuales el número de socios se acerca a los 200.

Fuó aprobado un manifiesto que se hará público unos de estos días, en el cual la U. de D. M. da a conocer su programa político.

Reinó gran entusiasmo e hicieron uso de la palabra, para tratar de asuntos sociales, diversos socios, a los que contestó el secretario, señor Oribe.

HE AQUÍ EL MANIFIESTO APROBADO:

Con el nombre de UNIÓN DE DERECHAS MIROBRIGENSES se designa una agrupación política que representa un lazo de unión entre ciudadanos de diversa ideología, pero coincidentes en la apreciación de los problemas capitales y urgentes y en las soluciones que deben dárseles.

U. de D. M. respeta en sus afiliados sus convicciones respecto a la forma de Gobierno y Régimen del Estado, y su libertad para defender fuera de esta organización su respectivo ideario, no prescribiendo ninguno y reduciéndose a apartarlos todos del cuadro de sus actividades que van encaminadas a la consecuencia de otros fines, que pudieran ser atacados en cualquier Régimen y por tanto hallarse necesitados de defensa, dentro también de cualquiera de ellos.

En la cuestión religiosa estimamos necesaria para una convivencia cordial la fórmula: libertad y dignidad. En consecuencia, U. de D. M. propugna el reconocimiento de la personalidad de la Iglesia, la legalidad de la existencia de las Ordenes Religiosas y el derecho de éstas a mover sus actividades en un plano de igualdad jurídica con los demás ciudadanos, en la enseñanza y consecución de todo género de fines lícitos.

U. de D. M. es contraria a la disolubilidad del matrimonio, que atenta

contra la estabilidad de la institución familiar. Y recaba para los padres plenitud de facultades para la educación, instrucción y dirección de la conciencia de sus hijos.

U. de D. M. afirma la necesidad de mantener el principio de propiedad privada, que sirva de estímulo y recompensa al trabajo individual.

Por lo tanto, estima que la tendencia de las leyes debe ser la de que lleguen a disfrutar de ellas el mayor número posible de personas y que al Estado toca limitar el ejercicio de este derecho, combinándolo con el bien común, pero con la condición inexcusable de que a toda expropiación acompañe la adecuada y justa indemnización.

En cuanto a trabajo U. de D. M. cree que en íntima solidaridad y compenetración con las demás clases sociales, el obrero tendrá que salvarse o perecer con ellas; que la guerra de clases representa el desamparo económico del obrero y la lucha sin cuartel de unos trabajadores contra otros; que el comunismo significa para el proletario, en el orden intelectual, la incultura; en el político, la opresión; en el económico, la miseria.

Por consiguiente, propugna hasta donde la capacidad del país lo consienta de leyes de reforma social, el evitar el agotamiento y destrucción de las fuentes de riqueza, que son las alimentadoras del trabajo y restablecimiento del equilibrio perturbado mediante la cesación de la actividad legislativa y reglamentaria y afirmación del prestigio y de la autoridad del poder público.

U. de D. M. considera irrealizable la Reforma Agraria. Con su iniciación ha desvalorizado, sin beneficio para

nadie, el sólido signo de riqueza nacional que representaba la tierra. No convierte a los asalariados en propietarios, sino a los propietarios en proletarios. Establece un régimen de asentamientos que no mejora la situación del obrero y que no podrá realizarse sinó con una burocracia ruinosa y con una masa de dinero tan enorme que requerirá un esfuerzo ruinoso para el Estado. U. de D. M., propugna el mejoramiento de la situación económica del obrero del campo mediante la promulgación de leyes adecuadas (salarido familiar, vivienda, etc.), la regulación del contrato de arrendamiento, con modalidades adecuadas a cada cultivo y región y mediante intervenciones técnicas y el llamamiento gradual y progresivo de los campesinos y la propiedad de la tierra, con auxilios económicos suficientes a adquirir las, facilitados por las Instituciones de crédito agrícola y complementarias, con la garantía de la propia tierra adquirida y siempre con la adecuada y justa indemnización al propietario, procedimiento ya empleado con éxito en esta provincia de Salamanca.

Mirobrigenses, estos son nuestros puntos de defensa y el modo como pensamos en cada uno de ellos: venid a aumentar nuestras filas, si compartís nuestros ideales; no hagais caso a los diversos ataques que se nos dirigen por nuestros adversarios: ellos son los datos más elocuentes de nuestra fuerza y del peligro que para sus organizaciones constituimos con nuestra razón y deseos de justicia.

U. de D. M. es una Asociación, que no tiene otro fin que la defensa de los intereses sociales y políticos que motivaron su origen: sois vosotros, los afiliados, los que hareis con vuestras orientaciones seguir el camino que más convenga a todos. Lo que sea no depende más que de vosotros mismos.

Pero, entendedlo bien: no basta con que penseis como nosotros: es necesario que todos lo sepamos, que os afiléis a nuestras listas ofreciéndonos vuestro nombre y vuestras fuerzas; todo es necesario para lograr nuestro propósito.

Ciudad Rodrigo, Mayo de 1933.

EL COMITÉ DIRECTIVO.

CINE

La muchacha del Bar.—Salvo alguna que otra escena más atrevida, no hemos de hacer reparos serios a esta película que responde a un argumento poco original, pero de sentimentalismo fino, siquiera sea algo lento y pesado. Se presentan en ella, los característicos tipos americanos, rudos, bravíos, pero de generoso corazón. Hay maravillosas fotografías y una buena interpretación por parte de Lionel Barrymore.

Karamasoff el asesino.—Se adapta aquí con gran lujo y aparato técnico la conocida comedia de Dostoiewsk. Pero se lucen en la pantalla todos los detalles trágicos, amargos, crudos de la comedia, en la que, como es sabido, hay una tendencia negativa y disolvente. De un modo particular aparecen subyugadas las escenas más repugnantes, como la de los amores seniles del viejo Karamasoff en competencia con uno de sus hijos, y la vida deshonesto de la cortesana.

La isla de los barcos perdidos.—Una simple película de aventuras, pero realizada maravillosamente. Escenas detectivescas, naufragios, islas salvajes, todo ese ambiente que es indispensable en las obras novelescas y fantásticas. Artísticamente, si bien el asunto es casi tópico, ha sido realizado con gran acierto. Escenas hay como la del naufragio, que despiertan la emoción y el interés del espectador. La interpretación es buena y la obra en el aspecto moral es francamente limpia.

Los dos gemelos.—Película cómica, vibrante, movida, pero con situaciones equívocas y escenas demasiado atrevidas.

BOY.

Léa V. "MIRÓBRIGA"

"MARIA-ROSA"

GRAN FÁBRICA DE HARINAS.

Garantía absoluta en clases y semillas.

Maquinaria modernísima, sistema DAVERIO

Propietaria: Doña Rosa Sánchez, (Viuda de García Estévez)

HIJA DE DON JOSÉ SÁNCHEZ SEVILLANO

CIUDAD RODRIGO (Salamanca)

Elaboración especial de Vino blanco, dulce, para el Santo Sacrificio de la Misa

LOIDI Y ZULAICA.-S. Sebastian

Casa central, Idiáquez, 5. Telegramas: LOIDI. Fundada en el año 1875

Bodegas de elaboración en Alcázar de San Juan (Ciudad Real)

Proveedores de los Sacros Palacios Apostólicos

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Eminentísimos Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago, Valladolid y Valencia; Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Orihuela, Salamanca, Segovia, Auxiliar de Burgos, Bayona (Francia), Rvdo. P. Dr. Eduardo Vitoria, S. J., etc.

Exportación a Ultramar. Envío gratuito de muestras. Se vende en la Fonda Universal. PETRONILO CUSTODIO.—CIUDAD RODRIGO

Cera Litúrgica Garantizada

de la Cerería Pontificia de los

Sres. Antonio Tormo y Comp.

ALBAIDA (VALENCIA)

pueden adquirirla o por su conducto en la **Cooperativa Mirobrigense**

CONCEDIDA LA VENTA EXCLUSIVA EN TODA LA DIOCESIS